



empocaldas
Construyendo juntos su bienestar

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

f Empocaldas **@** empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE SUSPENSION

CONTRATO: No. 229 – 2021

CONTRATISTA: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
15.963.050

OBJETO: OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

PLAZO INICIAL: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: ENERO 6 DE 2022

VALOR DEL CONTRATO: \$ 114.019.888

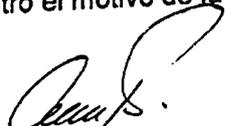
RECURSOS: CONVENIO 196-2021 SALAMINA

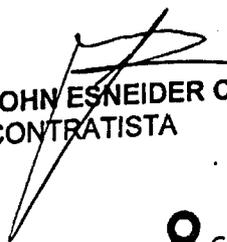
CDP: 00789 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RP: 001000 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

En la ciudad de Manizales, Caldas a los VEINTICUATRO (24) días del mes de Diciembre de 2021, se reunieron el ingeniero JUAN PABLO ZULUAGA CORREA, Ing. de Zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ en condición de contratista, con el fin de suspender el Contrato No. 229 de 2021, teniendo en cuenta la escasez de material de sub-base y agregados en la zona por cierre de la planta Chamberl por temporada de fin de año, por lo cual se han suspendido los suministros de material y se ha retrasado la terminación del cruce final de la calle 3 con carrera 5. Se continuará con la terminación de este cruce luego de reabierto la planta y una vez se tenga normalizado el suministro de materiales nuevamente.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A E.S.P


JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CONTRATISTA

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



empocaldas
Construyendo juntos la Manizales

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

f Empocaldas **@** empocaldas_oficial

✉ empo@empocaldas.com.co

🌐 www.empocaldas.com.co

ACTA DE REINICIO

CONTRATO: No. 229 – 2021

CONTRATISTA: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
15.963.050

OBJETO: OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

PLAZO INICIAL: SESENTA (60) DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

FECHA TERMINACIÓN INICIAL: ENERO 6 DE 2022
NUEVA FECHA DE TERMINACION: FEBRERO 20 DE 2022

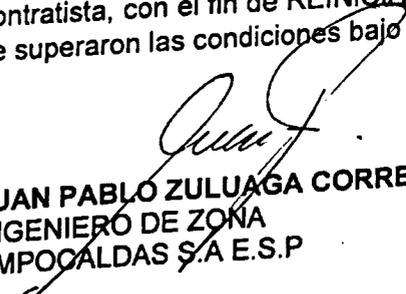
VALOR DEL CONTRATO: \$ 114.019.888

RECURSOS: CONVENIO 196-2021 SALAMINA

CDP INICIAL: 00789 DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021
CDP 2022: 000268 DEL 18 DE ENERO DE 2022

RP INICIAL: 001000 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
RP 2022: 000218 DEL 19 DE ENERO DE 2022

En la ciudad de Manizales, Caldas a los SIETE (7) días del mes de Febrero de 2022, se reunieron el ingeniero JUAN PABLO ZULUAGA CORREA, Ing. de Zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. y JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ en condición de contratista, con el fin de REINICIAR el Contrato No. 229 de 2021, teniendo en cuenta que se superaron las condiciones bajo las cuales debió realizarse la suspensión.


JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
INGENIERO DE ZONA
EMPOCALDAS S.A E.S.P


JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
CONTRATISTA

📍 Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas
☎ PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

ACTUALIZACIÓN CON REINICIO



CONTRATO

229 2021

OBJETO

OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.

MUNICIPIO
VALOR

SALAMINA, CALDAS
\$ 114.019.888

CONTRATISTA
C.C

JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
15.963.050

PLAZO

60 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.

4245101047131

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	8/11/2021	26/06/2022	\$ 34.205.966,00
SALARIOS Y PRESTACIONES	SI	8/11/2021	25/03/2025	\$ 22.803.977,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	SI	AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 22.803.977,00
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	SI	8/11/2021	26/05/2022	\$ 34.205.966,00

REQUISITOS LEGALIZACION
ESTAMPILLA PRODESARROLLO
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR
CLAUSULAS EXORBITANTES

CUMPLE
NA
NA
NA
NA
NA
B

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL. CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015. ADEMÁS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO 229 DE 2021

8/02/2022

ANDRES FELIPE TABÁ ARROYAVE
GERENTE

BERTHA LUCIA GILMAN DIAZ
SECRETARIA GENERAL

Proyecto: SUSANA GOMEZ OSORIO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS

Table with columns: CIUDAD DE EXPEDICIÓN (MANIZALES), SUCURSAL (MANIZALES), COD.SUC (42), NO.PÓLIZA (42-45-101049221), ANEXO (3), FECHA EXPEDICIÓN (08/02/2022), VIGENCIA DESDE (08/11/2021), A LAS HORAS (00:00), VIGENCIA HASTA (08/01/2027), A LAS HORAS (23:59), TIPO MOVIMIENTO (ANEXO DE PRORROGA)

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Table with columns: NOMBRE O RAZON SOCIAL (CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER), IDENTIFICACIÓN (CC: 15.963.050), DIRECCIÓN (CL 71 NRO. 17 - 24 EDI MIRAD), CIUDAD (MANIZALES, CALDAS), TELÉFONO (3113228529)

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Table with columns: ASEGURADO / BENEFICIARIO (EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.), IDENTIFICACIÓN NIT (890.803.239-9), DIRECCIÓN (CR 23 NRO. 75 - 82), CIUDAD (MANIZALES, CALDAS), TELÉFONO (8867080)

OBJETO DEL SEGURO

COM SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-027A 30-06-2009, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA: AMPARAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LA CLAUSULA PENAL PRECUNTIARIA Y DE MULTAS SURGIDAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N° 22, CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACURDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

Table with columns: AMPAROS, VIGENCIA DESDE, VIGENCIA HASTA, SUMA ASEG/ACTUAL, SUMA ASEG/ANTERIOR. Includes rows for CUMPLIMIENTO, SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES, ESTABILIDAD DE LA OBRA.

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA: ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2022. ACTA DE REINICIO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, CON LA CUAL SE REANUDA LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FECHYA CITADA Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 46 DIAS CALENDARIO, PROCEDIENDO A AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

Table with columns: VALOR PRIMA NETA (\$33,237.00), GASTOS EXPEDICIÓN (\$8,000.00), IVA (\$7,835.00), TOTAL A PAGAR (\$49,072.00), VALOR ASEGURADO TOTAL (\$79,813,921.60), PLAN DE PAGO (CONTADO)

Table with columns: INTERMEDIARIO (PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASSESORES), DISTRIBUCION COASEGURADO (100.00%)

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

Handwritten signature of Gabriela A. Zarcote B.



Handwritten signature of the policyholder.

42-45-101049221

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarcote B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101037494		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO			
08 02 2022	08 11 2021	00:00	25 05 2022	23:59	ANEXO DE PRORROGA						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER							IDENTIFICACIÓN CC: 15.963.050				
DIRECCIÓN: CL 71 NRO. 17 - 24 EDI MIRAD				CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO: 3113228529				

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9				
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82				CIUDAD: MANIZALES, CALDAS			TELÉFONO 8867080				
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.							ADICIONAL:				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-RCE-002A REDIS 04-09 / E-RCE-001A, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA POLIZA, Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA N 22 CUYO OBJETO ES OBRAS COMPLEMENTARIAS AL MEJORAMIENTO DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO EN EL SECTOR DE LA CALLE 3 ENTRE CARRERAS 4 A 5 DEL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS.
ASEGURADO ADICIONAL: JOHN ESNEIDER CARDONA GUTIERREZ
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS
COMPROMETE A GUARDAR TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS PARA EVITAR ACCIDENTES TALES COMO CERRAMIENTOS, AVISOS, DELIMITACION, SEÑALIZACION DEL PREDIO DONDE SE VA A DESARROLLAR LA OBRA.
EN CASO DE QUE LAS PROPIEDADES ESTEN EN UN RADIO DE INFERIOR A 100 MTS DISTANTES DE LA OBRA EL CONTRATISTA DEBE COMPROMETERSE A SUSCRIBIR TODAS LAS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLLV	08/11/2021	25/05/2022	\$ 34,205,966.40	\$ 34,205,966.40

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE LEGALIZA:

ACTA DE SUSPENSION DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE REINICIO DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2022, CON LA CUAL SE REANUDA LA EJECUCION DEL CONTRATO A PARTIR DE LA FECHYA CITADA Y SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION EN UN TERMINO DE 46 DIAS CALENDARIO, PROCEDIENDO A AJUSTAR LA POLIZA EN TIEMPO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****10,000.00	\$ *****3,000.00	\$ *****2,470.00	\$ *****15,470.00	\$ *****34,205,966.40	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
PELAEZ OCCIDENTE LIMITADA ASESORES	72984	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES



42-40-101037494

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarama B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101037494		ANEXO 3			
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
08 02 2022			08 11 2021			00:00		25 05 2022		23:59		ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CARDONA GUTIERREZ, JOHN ESNEIDER		IDENTIFICACIÓN CC: 15.963.050			
DIRECCIÓN: CL 71 NRO. 17 - 24 EDI MIRAD		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO: 3113228529	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.		IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9			
DIRECCIÓN: CR 23 NRO. 75 - 82		CIUDAD: MANIZALES, CALDAS		TELÉFONO: 8867080	
BENEFICIARIO: 890803239 - EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A.E.S.P.					

OBJETO DE LA POLIZA

ACTAS DE VECINDADES DE LOS PREDIOS PREVIO INICIO DE LOS TRABAJOS.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A REPORTAR PALLAS, INTERRUPCIONES, AUMENTO DE RIESGOS DE DESLIZAMIENTOS O MOVIMIENTOS DE MASA POR CAMBIOS INTIMPESTIVOS EN LAS CONDICIONES CLIMATICAS

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES

42-40-101037494

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

DLF9729648

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

01/02/2022

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
01/02/22

EN EFECTO DE LAS OBLIGACIONES DE LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE GUAYAS EN LA FECHA DE 01/02/2022...
MOTIVO: SEGUROS DE ESTUDIO EN LA ESCUELA DE INGENIERIA EN SISTEMAS DE INFORMACION Y COMUNICACION...
SE REALIZAN EN ESTE ORDEN...
DEBERA EXISTIR EL VOUCHER DE LA EMPRESA DESEÑADA DE LOS SEGUROS DE ESTUDIO...
LA EMPRESA DESEÑADA DEBE EXHIBIR CON LINDAMENTO EN ESTE VOUCHER LA DETERMINACION AUTOMATICA DEL COMPLETO...

SE REALIZAN EN ESTE ORDEN...
DEBERA EXISTIR EL VOUCHER DE LA EMPRESA DESEÑADA DE LOS SEGUROS DE ESTUDIO...
LA EMPRESA DESEÑADA DEBE EXHIBIR CON LINDAMENTO EN ESTE VOUCHER LA DETERMINACION AUTOMATICA DEL COMPLETO...

DIRECCION: GUAYAS
EMPRESA DE SEGUROS: GUAYAS

DIRECCION: GUAYAS
EMPRESA DE SEGUROS: GUAYAS

NO.	FECHA	SESS	NO.																	
01	01/02/2022	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001	001

BOGIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE...
COMPLIMIENTO